



JUNTA DIRECTIVA

Katherine Burnworth, Presidenta | Laura Goodsell, Vicepresidenta | James Garcia, Tesorero | Enola Berker, Secretaria | Rodolfo Valdez, Director | Felipe Irigoyen, Director | Arturo Proctor, Director

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA JUEVES, 25 DE
JUNIO DE 2026, 6:00 P.M.**

**El Centro Regional Medical Center | MOB Conference Room 1&2
1271 Ross Avenue, El Centro, CA. 92243**

[Unirse a Microsoft Teams](#)

Meeting ID: 231 325 335 743 875

Código de acceso: qZ3LU7pZ

~ SESIÓN CERRADA ~ 6:00 p.m.

- a. CONFERENCIA CON NEGOCIADORES DE BIENES RAÍCES
Propiedad: El Centro Regional Medical Center, 1415 Ross Avenue El Centro, CA 92243 e instalaciones de salud relacionadas
Negociadores de la Agencia: IVHD Ad Hoc (Katherine Burnworth, James Garcia, Laura Goodsell), Asesoría Legal (Adriana Ochoa), IVHD CEO Christopher Bjornberg
Partes negociadoras: Pablo Velez, ECRMC, City of El Centro
En negociación: Condiciones de cierre relacionadas con el Contrato de Transferencia de Activos

1. Apertura de la Sesión – 6:30

2. Pase de Lista

3. Juramento a la Bandera

**4. Aprobación de Solicitud de Comparecencia Remota
por Miembro(s) de la Junta, si Aplica**

5. Considerar Aprobación del Orden del Día

En caso de emergencia, se podrán agregar puntos al orden del día por voto mayoritario de la Junta Directiva. Una emergencia se define como un paro laboral, un desastre grave u otra actividad que ponga en peligro severo la salud pública, la seguridad, o ambas. Los puntos del orden del día podrán ser tratados fuera de su orden secuencial según la prioridad determinada por la Junta Directiva. La Junta podrá tomar acción sobre cualquier punto que

aparezca en el orden del día.

6. Comentarios del Público

En este momento la Junta escuchará comentarios sobre cualquier punto del orden del día. Si alguna persona desea ser escuchada, deberá ponerse de pie, dirigirse a la presidenta, identificarse y exponer el tema de su comentario. El límite de tiempo para cada orador es de 3 minutos individualmente por punto para dirigirse a la Junta. Las personas que deseen hablar sobre múltiples puntos tendrán un máximo de cuatro (4) minutos en total. Se asignarán un total de 15 minutos para cada punto para todos los miembros del público. La Junta podrá considerar necesario limitar el tiempo total permitido para todos los comentarios públicos sobre puntos que no aparezcan en el orden del día a una hora por sesión.

7. Comentarios de la Junta

Informes sobre reuniones y eventos a los que asistieron los Directores; Autorización para la asistencia de Director(es) a próximas reuniones y/o eventos; Comentarios de la Junta Directiva.

- a. Informes breves de los Directores sobre reuniones y eventos a los que asistieron
- b. Calendario de próximas reuniones y/o eventos de la Junta
- c. Informe del Comité Ad-Hoc de Planificación Estratégica de Fusión
- d. Actualización del Comité de Finanzas

8. Calendario de Consentimiento

Cualquier miembro de la Junta podrá solicitar que los puntos del Calendario de Consentimiento sean retirados para discusión. Los puntos así retirados serán tratados por separado inmediatamente después de la aprobación de los puntos restantes en el Calendario de Consentimiento.

- a. Aprobar actas de las sesiones del 11 de junio de 2026
- b. Aprobación y archivo del Informe de Gastos/Financiero de PMH de mayo 2026

9. Puntos para Discusión y/o Acción de la Junta:

- a. El Personal Recomienda Acción para Autorizar: Se solicita aprobación para el acuerdo de servicios de telemedicina de Neurología entre CEP America-Neurology, PC dba Vituity, e Imperial Valley Healthcare District.
Presentado por: Carol Bojorquez, CNO
Valor del Contrato: Costo Anual del Contrato: \$109, 500 (\$300 x 365)
Cargo Único de Implementación: \$7,500
Plazo del Contrato: Plazo de un año
Presupuestado: No
Clasificación Presupuestal: Honorarios por Servicios Profesionales
- b. El Personal Recomienda Acción para Autorizar: Acuerdo de servicios entre STERIS Instrument Management Services Inc. e Imperial Valley Healthcare District.

Presentado por: Carol Bojorquez, CNO

Valor del Contrato: Cuota Mensual: \$4,758.42

Cuota Anual (12 veces la Cuota Mensual): \$57,101.04

Ajuste Anual por Uso: En caso de que las reparaciones reales excedan o estén por debajo de la cuota anual, la cuota anual del año siguiente será igual a las reparaciones reales del año anterior.

Plazo del Contrato: Plazo de tres años

Presupuestado: Sí

Clasificación Presupuestal: Acuerdo de Servicios

- c. El Personal Recomienda Acción para Autorizar: Renovación del Acuerdo IVHD-Pathology Associates of Southern California

Presentado por: Carly Zamora, Interim CEO

Valor del Contrato: \$90,000 Director Médico' Compensación anual (\$7500/month)

Plazo del Contrato: 1 año

Presupuestado: Sí

Clasificación Presupuestal: Servicios Contratados; Médicos

- d. El Personal Recomienda Acción para Autorizar: Acuerdo entre Imperial Valley Healthcare District y MedPro International.

Presentado por: Carly Zamora, Interim CEO

Valor del Contrato: Los servicios se utilizarán únicamente según sea necesario para atender los requerimientos de personal. El costo anual estimado para un Científico de Laboratorio Clínico (CLS) contratado a través de esta agencia es de \$135,000.

Plazo del Contrato: 3 años

Presupuestado: Sí

Clasificación Presupuestal: Salario

- e. El Personal Recomienda Acción para Autorizar: Una empresa solar dedicada a ayudar a los clientes a aprovechar los beneficios de la energía solar.

Presentado por: Carly Zamora/Carly Loper

Valor del Contrato: Pago por Déficit

Plazo del Contrato: El plazo del Acuerdo comenzará en la Fecha Efectiva y continuará por veinticinco (25) años a partir de la Fecha de Operación Comercial

Presupuestado: No

- f. Presentación del Análisis del Impuesto por Parcela de IVHD con fecha 19 de junio de 2026

Presentado por: Matt Kowta, Director General, BAE Urban Economics

~ AUDIENCIA PÚBLICA A CELEBRARSE A LAS 7:00 P.M. O ALREDEDOR DE ESA HORA ~

10. AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSIDERACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 2026-

0625A, UNA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE IMPERIAL VALLEY HEALTHCARE DISTRICT QUE CONVOCA A UNA ELECCIÓN GENERAL PARA CONFIRMAR UN IMPUESTO ESPECIAL SOBRE TODAS LAS PARCELAS GRAVABLES DE BIENES RAÍCES DENTRO DEL DISTRITO Y SOLICITA AL CONDADO DE IMPERIAL CONSOLIDAR LA ELECCIÓN EN NOMBRE DEL DISTRITO

A. Apertura de la Sesión e Inicio de la Audiencia Pública

El/La Presidente(a) de la Junta Directiva abrirá la audiencia pública para recibir y considerar el testimonio público respecto a la propuesta de adopción de la Resolución No. 2026-0625A, la cual propone la imposición de un impuesto especial anual por parcela sobre todas las parcelas gravables de bienes raíces dentro del Imperial Valley Healthcare District a una tasa de **entre \$88 y \$155 por parcela**, comenzando el 1 de julio de 2027, y continuando hasta su derogación.

El propósito del impuesto especial propuesto es proporcionar los ingresos necesarios para: (1) mantener el acceso local a atención médica de emergencia avanzada que salva vidas; (2) financiar las operaciones y el mantenimiento continuo del hospital, incluyendo la adquisición de tecnología y equipo médico actualizado; (3) lograr una expansión de los servicios de salud; (4) asegurar que el hospital cuente con médicos y enfermeras calificados; y (5) alcanzar una posición financiera que permita al Distrito financiar futuras mejoras sísmicas necesarias para cumplir con los estándares de seguridad contra terremotos requeridos por la ley.

La resolución propuesta solicitaría además que la Junta de Supervisores del Condado de Imperial consolide la elección del Distrito con la Elección General Estatal que se celebrará el 3 de noviembre de 2026, y que el Registro de Votantes del Condado de Imperial conduzca la elección en nombre del Distrito, requiriendo la aprobación de dos tercios de los votantes para su aprobación.

Esta audiencia pública se lleva a cabo de conformidad con las secciones 50075 del Government Code—50077.5, 53720—53730.02 y 53724(c); la sección 32499.6 del Health and Safety Code; y las secciones 10400 et seq. del Elections Code.

Los miembros del público que deseen comentar sobre este punto podrán hacerlo durante la audiencia pública. Los comentarios escritos podrán ser presentados con anticipación ante el/la Secretario(a) de la Junta. Todos los comentarios públicos estarán limitados al tiempo establecido por las reglas de procedimiento de la Junta. (Gov. Code, § 54954.3.)

B. Período de Comentarios Públicos. La Junta recibirá testimonio oral y escrito de las personas interesadas respecto al impuesto especial por parcela propuesto y la resolución de elección.

C. Cierre de la Audiencia Pública. F Una vez recibidos todos los comentarios públicos, el/la Presidente(a) cerrará la audiencia pública.

D. Discusión y Acción de la Junta. Después del cierre de la audiencia

pública, la Junta Directiva considerará, deliberará y potencialmente tomará la siguiente acción:

Acción Recomendada: Aprobar y Adoptar **Resolución No. 2026-0625A, una Resolución de la Junta Directiva de Imperial Valley Healthcare District que Convoca a una Elección General para Confirmar un Impuesto Especial Sobre Todas las Parcelas Gravables de Bienes Raíces Dentro del Distrito y Solicita al Condado de Imperial Consolidar la Elección en Nombre del Distrito;** y autorizar al/a la Presidente(a), Secretario(a) de la Junta y/o Asesoría Legal a tomar las acciones adicionales que sean necesarias para la preparación y conducción de la elección consolidada, incluyendo realizar cualquier revisión no sustancial a la Resolución que pueda ser requerida por los funcionarios del Condado.

E. Votación por Pase de Lista. La adopción de la Resolución requiere el voto mayoritario de la Junta Directiva presente en la sesión en la que se establezca quórum.

- 11. Consideración y Aprobación de la Resolución No. 2026-0625B, Una Resolución de la Junta Directiva de Imperial Valley Healthcare District que Convoca a la Celebración de una Elección General del Distrito para Miembros de la Junta Directiva**
Presentado por: Asesoría Legal, Adriana Ochoa

12. Informes de la Administración

- a. Finanzas: Carly C. Loper, MAcc – Directora Financiera
- b. Operaciones Hospitalarias: Carol Bojorquez, MSN, RN – Directora de Enfermería
- c. Operación de Clínicas: Carly Zamora MSN, RN – Directora de Operaciones de Clínicas
- d. Ejecutivo: Christopher R. Bjornberg – Director General Ejecutivo
- e. Legal: Adriana Ochoa – Asesora General

13. Puntos para Orden del Día Futuro

Este punto se incluye en el orden del día para permitir a la Junta identificar y programar puntos futuros para discusión en próximas sesiones y/o identificar oportunidades de comunicados de prensa.

14. Clausura

- a. La próxima sesión ordinaria de la Junta se llevará a cabo el 9 de julio de 2026, a las 6:00 p.m. en Pioneers Memorial Hospital, 207 W. Legion Road, Brawley, Ca. 92227

AVISO DE PUBLICACIÓN

Una copia del orden del día fue publicada el 19 de junio de 2026, en 1271 Ross Avenue, El Centro, CA. 92243 9:30 p.m. y en otras ubicaciones a lo largo del IVHD conforme al CA Government Code 54957.5. Los registros públicos divulgables y los escritos relacionados con un punto del orden del día distribuidos a todos o a la mayoría de la Junta, incluyendo aquellos registros y escritos distribuidos menos de 72 horas antes de esta sesión, están disponibles para inspección pública en la Oficina Administrativa del Distrito donde se llevará a cabo la sesión de IVHD. El paquete del orden del día y el material relacionado con un punto del orden del día presentado después de la distribución de los

paquetes a la Junta está disponible para revisión pública en el vestíbulo de la oficina donde se llevará a cabo la sesión de la Junta.

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act), si alguna persona requiere adaptaciones especiales para asistir y/o participar en las sesiones de la Junta del Distrito, favor de contactar al Distrito al (760)970-6046. La notificación con 48 horas de anticipación a la sesión permitirá al Distrito realizar las adaptaciones razonables para asegurar la accesibilidad a esta sesión [28 CFR 35.102-35.104 ADA title II].